

CÓDIGO ÉTICO Y CONDUCTA EMPRESARIAL

Nuestro compromiso

En **DLF International Movers** desarrollamos nuestra actividad con integridad, profesionalidad y responsabilidad. Nuestro Código Ético establece los principios que guían nuestras decisiones, nuestras relaciones profesionales y nuestra forma de actuar con clientes, empleados, proveedores, colaboradores y demás grupos de interés.

Creemos que un comportamiento ético y responsable es esencial para generar confianza, ofrecer un servicio de calidad y contribuir al desarrollo sostenible de nuestro entorno.

1. Integridad y cumplimiento normativo

Actuamos con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras actividades.

Nos comprometemos a cumplir la legislación aplicable, los compromisos contractuales adquiridos y las normas internas de la organización, promoviendo una cultura basada en la ética y el cumplimiento.

2. Relaciones responsables con clientes y socios

Construimos relaciones basadas en la confianza, la profesionalidad y el respeto mutuo.

Trabajamos para ofrecer un servicio de calidad, mantener una comunicación transparente y actuar con diligencia y responsabilidad en todas nuestras interacciones comerciales y operativas.

3. Conducta empresarial responsable

Promovemos una cultura empresarial basada en la toma de decisiones imparcial y objetiva.

Esperamos que todas las personas que actúan en nombre de DLF eviten situaciones que puedan generar conflictos de interés y actúen siempre en beneficio de la organización y de las partes interesadas con las que se relacionan.

4. Anticorrupción y prácticas comerciales éticas

Mantenemos una política de tolerancia cero frente al soborno, la corrupción, los pagos indebidos o cualquier conducta que pueda comprometer la integridad de nuestras actividades.

Promovemos relaciones comerciales transparentes y responsables, basadas en criterios objetivos, profesionales y éticos.

5. Competencia leal

Actuamos de forma independiente, transparente y respetuosa con las normas de libre competencia.



Rechazamos cualquier práctica que pueda limitar la competencia justa o afectar negativamente al funcionamiento responsable de los mercados en los que desarrollamos nuestra actividad.

6. Derechos humanos, igualdad e inclusión

Promovemos un entorno de trabajo basado en el respeto, la dignidad y la igualdad de oportunidades.

No toleramos ninguna forma de discriminación, acoso, abuso, intimidación o comportamiento contrario a los derechos fundamentales de las personas.

Fomentamos la diversidad, la inclusión y el trato justo en todas nuestras relaciones profesionales.

7. Seguridad, salud y bienestar

Consideramos que la seguridad y el bienestar de las personas son elementos esenciales para el desarrollo de nuestra actividad.

Promovemos entornos de trabajo seguros y saludables, impulsando la prevención de riesgos, la participación de los trabajadores y la mejora continua de nuestras condiciones laborales.

8. Sostenibilidad y responsabilidad corporativa

Integramos criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en nuestra gestión diaria.

Trabajamos para reducir nuestro impacto ambiental, utilizar los recursos de forma responsable y generar valor para nuestros clientes, empleados, comunidades y demás grupos de interés.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad forma parte de nuestra visión de crecimiento responsable y de largo plazo.

9. Privacidad, confidencialidad y protección de la información

Protegemos la información que nos confían nuestros clientes, empleados, proveedores y colaboradores.

Actuamos con responsabilidad en el tratamiento de datos personales y garantizamos la confidencialidad, integridad y seguridad de la información, de acuerdo con nuestra Política de Privacidad, Política de Cookies y demás medidas de protección aplicables.

10. Comunicación y canal ético

Fomentamos una cultura de transparencia, diálogo y responsabilidad.

Ponemos a disposición mecanismos adecuados para que empleados y otras partes interesadas puedan plantear consultas o comunicar posibles incumplimientos de forma confidencial y sin temor a represalias.

Todas las comunicaciones serán gestionadas con objetividad, respeto y diligencia.

11. Mejora continua



Revisamos periódicamente nuestras prácticas y compromisos para fortalecer nuestra cultura ética, adaptarnos a nuevos retos y responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.

La mejora continua constituye un principio fundamental de nuestra forma de trabajar.

12. Nuestro objetivo

Mantener una organización responsable, transparente y comprometida con la ética empresarial, el respeto a las personas, la sostenibilidad y la excelencia en el servicio.

Este Código refleja los principios que guían nuestras decisiones y nuestra forma de actuar, contribuyendo a fortalecer la confianza de clientes, empleados, proveedores, socios y demás grupos de interés.

